

CORPORACION MUNICIPAL DE RANCAGUA
OFICIALES GAMERO 212 / 232048 241203
RANCAGUA

2012
3645

Asunción 1/1

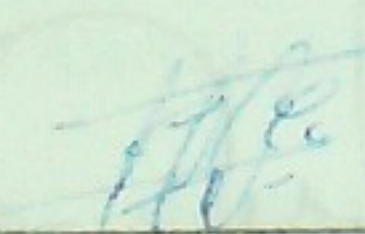
MODIFICACIÓN DE CONTRATO DE TRABAJO ANEXO DE CONTRATO

A contar de esta fecha, 30 de Mayo de 2012 las partes de mutuo acuerdo vienen en modificar el Contrato de Trabajo suscrito con don (ña) JUAN DE DIOS CONTARDO DIAZ el 21 de Enero de 2011, en los siguientes términos:

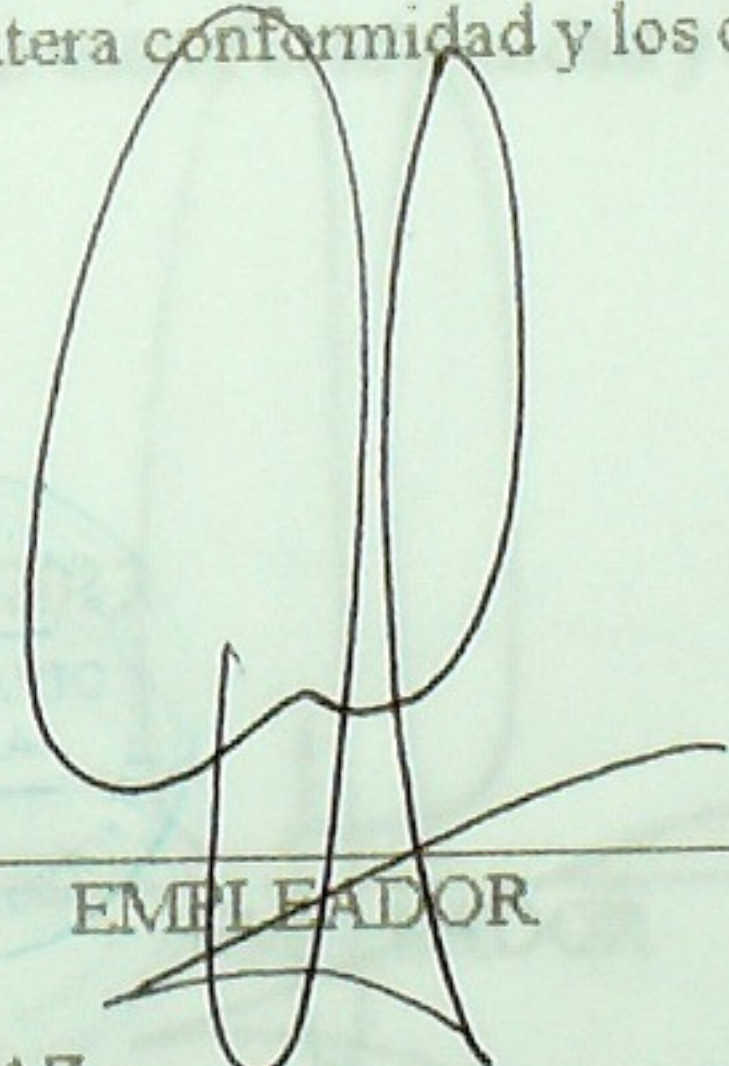
A contar del 30 de Mayo de 2012 se modifica la cláusula SEPTIMA del contrato, en el sentido que su duración será POR TIEMPO INDEFINIDO.

La presente modificación se firma en tres ejemplares, uno de los cuales declara recibir el trabajador en este acto a su entera conformidad y los otros dos permanecerán en poder del Empleador.

Rancagua, 30 de Mayo de 2012



TRABAJADOR



EMPLEADOR

NOMBRE : JUAN DE DIOS CONTARDO DIAZ

R.U.T. : 11,366,192-5

ESTABLECIMIENTO : COLEGIO "LIBER SIMON BOLIVAR"

